



Ayuntamiento de Sinarcas

Ayuntamiento, 1- ☎ 96 231 54 11

46320 Sinarcas (Valencia)

XXXI CONCURSO LITERARIO "VILLA DE SINARCAS" 2018

Convoca: Ayuntamiento de Sinarcas.

BASES:

- 1- Podrán participar cuantas personas lo deseen en dos categorías:
 - a) Mayor de 14 años
 - b) Hasta 14 años (2º ESO)
- 2- Los trabajos podrán ser redactados en prosa o en verso, y se presentarán mecanografiados a doble espacio, siendo la extensión máxima de los mismos dos páginas DIN A-4.
- 3- Los trabajos se presentarán sin firmar, en sobre cerrado con un LEMA. En otro sobre irá el LEMA con los datos del autor y fotocopia del DNI, que servirá para la identificación. Estos dos sobres se introducirán en otro mayor que se cerrará también.
- 4- El tema a tratar será libre, aunque deberá tener relación con Sinarcas, según criterio del autor.
- 5- Los trabajos se presentarán en las oficinas municipales, antes de las catorce horas del día 20 de Julio de 2018.
- 6- Se establecen dos premios por categoría para los autores ganadores:

	HASTA 14 AÑOS	MAYORES DE 14 AÑOS
Primer premio:	50 Euros	100 Euros.
Segundo premio:	40 Euros	80 Euros.
- 7- El Ayuntamiento nombrará el jurado para resolver el Concurso.
- 8.- Los trabajos premiados y/o presentados podrán ser utilizados por el Ayuntamiento para cualquier publicación o evento.
- 9- Se valorará un solo trabajo por persona.
- 10- Tendrán que presentarse un mínimo de tres trabajos por categorías para poder realizarse el concurso, si no los hubiese se otorgaría un premio por la participación a los trabajos presentados.
- 11- Los trabajos premiados serán leídos públicamente en un acto de la XXXV Semana Cultural 2018, donde se otorgarán los premios a los ganadores.

Sinarcas, 22/6/18.

LA CONCEJAL DE CULTURA: Irene COCERA MUÑOZ.





Ayuntamiento de Sinarcas

*Ayuntamiento, 1-☎ 96 231 54 11
46320 Sinarcas (Valencia)*

X CONCURSO FOTOGRÁFICO “VILLA DE SINARCAS” 2018

Convoca: Ayuntamiento de Sinarcas.

BASES:

- 1.- Podrán participar cuantas personas lo deseen. (Sólo una categoría).
- 2.- Los trabajos podrán ser presentados en blanco y negro o a color. Las dimensiones estarán comprendidas entre un mínimo de 18x24 cm. y un máximo de 20x25 cm.
- 3.- Los trabajos se presentarán sin firmar, en un sobre cerrado con un Lema. En otro sobre irá el Lema con los datos del autor y fotocopia del DNI, que reunirá para su identificación. Estos dos sobres se introducirán en otro mayor que se cerrará también.
- 4.- El tema a fotografiar tendrá que tener necesariamente relación con Sinarcas (sus fiestas, paisajes, gentes, flora,...).
- 5.- Los trabajos se presentarán en el Ayuntamiento antes de las 14 h. del 20 de julio del 2018
- 6.- Se establecen dos premios:
Primer premio 100€.
Segundo premio 50€.
- 7.- El Ayuntamiento nombrará el jurado para resolver el Concurso.
- 8.- Los trabajos premiados y/o presentados podrán ser utilizados por el Ayuntamiento para cualquier publicación o evento.
- 9.- Se valorará un solo trabajo por persona.
- 10.- Tendrán que presentarse un mínimo de cinco fotografías para poder realizarse el concurso.

Sinarcas, 22/6/18.

LA CONCEJAL DE CULTURA: Irene COCERA MUÑOZ.

